

REGLAMENTO

La 18ª CARRERA URBANA DE CIUDAD REAL LA TRIBUNA organizada por el Club Maratón ALA 14 de Ciudad Real, con la colaboración del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, se celebrará el domingo día **15 de marzo de 2026**.

1º El recorrido será sobre una distancia de **10 kilómetros** en un Circuito al que se darán dos vueltas que recorrerá las principales calles y plazas de Ciudad Real y estará señalizado en cada punto kilométrico. Será una primera vuelta de 4 km y una segunda de 6 km.

2º Hora comienzo: 11:00 h.

3º La salida se dará en la Ronda de Calatrava (esq. c/ Echegaray). La llegada se sitúa en el Estadio Municipal Rey Juan Carlos I. Los/as participantes deberán colocarse en la zona de salida 5 minutos antes del comienzo de la prueba.

4º Información:

Tfno de contacto: 603801080

<http://maratonala14.es>

www.ciudadrealdeporte.es

www.carrerasciudadreal.es

5º Prueba popular, incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba.

Los/as atletas menores de 18 años tendrán que presentar autorización de padre, madre o tutor/a y fotocopia del DNI del mismo en la mesa de recogida de dorsales y participarán en categoría senior.

6º El control de llegada se cerrará 1h:15' después de iniciarse la prueba.

7º La Organización contará con la ayuda de la Policía Local que regulará el tráfico a lo largo del recorrido.

8º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Está rigurosamente prohibido el acompañamiento de los/as participantes mediante el uso de vehículos de ayuda. La no observancia de esta norma implicará la inmediata descalificación de los/as atletas acompañados/as.

9º Se instalará un sólo punto de **avituallamiento** en el recorrido que corresponderá al paso por el km. 5 aproximadamente y otro especial en meta. Contará con puntos de animación a lo largo del recorrido.

10º El guardarropa, vestuarios y duchas estarán ubicados en las instalaciones del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I.

11º La organización facilitará un **servicio de ludoteca**, para atender a los/as niños/as de los/as atletas que participen en la carrera. Los/as adultos/as recogerán a los/as menores en el mismo lugar donde los/as han entregado. En el momento de entregar a los/as niños/as, se cumplimentará una ficha con los datos del niño/a y adulto/a que lo entrega y recogerá. Este lugar estará debidamente señalizado y, dependiendo de las condiciones climatológicas, será en recinto cerrado o abierto.

Los/as niños/as estarán atendidos/as por los alumnos/as de los Ciclos Formativos de Grado Superior de la familia profesional de actividades físicas y deportivas del IES Hernán Pérez del Pulgar de Ciudad Real.

12º Existirán zonas de aparcamiento señalizados y vigilados en C/ Echegaray y Playa Park, ubicados a menos de 250 m. de la salida y meta. **Estos aparcamientos estarán vigilados.**

13º La prueba tendrá la **cobertura sanitaria** prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
- Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos/as los/as participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos/as los/as corredores/as inscritos/as están obligados/as a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Otros Servicios Sanitarios:

La prueba contará con servicio de **Fisioterapia** señalizado para todos los corredores que lo necesiten.

Todos/as los/as participantes estarán cubiertos por una póliza de **seguros de accidente** para daños ocurridos durante la carrera.

14º Inscripciones:

Todas las inscripciones se realizarán ON LINE (único sistema) a través de la página web del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real www.carrerasciudadreal.es. Una vez realizado el pago de la inscripción no se podrá devolver. Si surgieran problemas para inscribirte, llamar al **603801080**.

Hasta las 24:00 del día 08 de marzo la cuota será de 14 € para los/as **corredores/as inscritos/as al Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real 2026** y de 16 € para los/as **corredores/as no inscritos/as a dicho Circuito**.

Los/as corredores/as que finalizaron 14 o más pruebas del Circuito 2025 disponen de una reducción de 4 € respecto al resto de inscritos/as al Circuito, es decir, pagarán 10 €.

Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes 09, día del cierre definitivo de las mismas, tendrán un recargo de 2 €.

Las inscripciones **deberán** comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es

También se pueden comprobar en la APP del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real que se va actualizando constantemente.

Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos/as hasta las 13 horas del miércoles día 11 de marzo. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos/as.

15º. Los corredores/as, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

16º Recogida de dorsales, chips y bolsa de corredor, se podrán retirar el **sábado 14 de marzo de 17:00 a 20:00 y el domingo 15 hasta media hora antes del inicio de la prueba** en el Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I, previa presentación del D.N.I. o documento oficial.

“El dorsal debe ser el entregado por el Circuito para la temporada vigente y deberá llevarse de forma que resulte claramente visible, no se admiten los dorsales reducidos o recortados”.

“La carrera será cronometrada mediante **sistema de chip, que deberá portarse anclado en una de las zapatillas**”. Los/as corredores/as **no** inscritos/as al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el **chip** a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

Se habilitará una zona de atención al corredor/a para resolver posibles dudas y reclamaciones en la mesa de **incidencias** junto a la entrega de dorsales.

17º Bolsa del corredor: Camiseta conmemorativa de la prueba, distintos productos para la recuperación de los/as corredores/as, entre otros.

18º La clasificación será absoluta y por categorías para Hombres y Mujeres (Edades cumplidas el día de la prueba):

ABSOLUTA M y F	
SENIORS M y F:	De 16 a 34 años
MÁSTER 35 M y F:	De 35 a 39 años
MÁSTER 40 M y F:	De 40 a 44 años
MÁSTER 45 M y F:	De 45 a 49 años
MÁSTER 50 M y F:	De 50 a 54 años
MÁSTER 55 M y F:	De 55 a 59 años
MÁSTER 60 M y F:	De 60 a 64 años
MÁSTER 65 M y F:	De 65 en adelante

**Edades cumplidas al día de la prueba*

19º Premios en metálico categoría absoluta:

1ª Clasificado masculino y femenino:	150 €
2ª Clasificado masculino y femenino:	100 €
3ª Clasificado masculino y femenino:	50 €

Los premios en metálico sólo serán abonados a los/as atletas al subir al podio a recibir el correspondiente trofeo.

LOS/AS ATLETAS QUE OBTENGAN ALGÚN PREMIO DEBERÁN ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE D.N.I. O DOCUMENTO OFICIAL y firmarán el correspondiente recibí.

20º Obsequios a la participación

Se otorgarán 10 obsequios según el orden de llegada que se determinará de forma aleatoria. Dichos puestos se comunicarán el día de la prueba en los tabloneros de listados de inscripciones. Estos obsequios únicamente se podrán recoger hasta una hora después de la llegada del último corredor (13:15) en la zona de entrega de trofeos.

21º Trofeos:

- Obtendrán trofeos los/as **tres primeros/as clasificados/as de la General y los/as tres primeros/as clasificados/as** de las ocho categorías establecidas, en ningún caso serán acumulativos. El/la Primero/a clasificado/a de cada categoría recibirán una botella de vino **Pata Negra**.
- **Premio a el/la mejor corredor/a local** proporcionados por las empresas patrocinadoras del Circuito. Para la edición de 2026, al primer corredor local le corresponderá un estuche de vino de la **Cooperativa Santa Catalina de La Solana**, y a la primera corredora local un queso de **Quesos Don Apolonio**. Ambos recibirán también un regalo de **Mielectro**.
Estos premios podrán ser acumulativos. Se considera local a todos/as los/as que hayan nacido en Ciudad Real o esté empadronado/a. Se hará constar en la inscripción la condición "local". los/as atletas que obtengan este premio deberán acreditar su identidad mediante DNI o documento oficial.
- La **entrega de trofeos** tendrá lugar **a partir de las 12:30 horas** (15' después de finalizar la prueba), en el **Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I**. Podrán presentarse **reclamaciones** hasta 15 minutos antes de la hora prevista para la entrega de premios, a pie de podio.
- **General equipos: Un jamón a los tres primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres).**

22º Descalificaciones:

Podrá ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro/a corredor/a o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro/a corredor/a.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los/as corredores/as descalificados/as perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados/as de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.

23º Doping:

Todo/a atleta sancionado/a por Dopping que participe en la prueba durante el periodo de sanción quedará excluido/a durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

24º Aceptación del reglamento

Todos/as los/as participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

25º Reserva del derecho de admisión

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

26º Situaciones especiales de participación

La participación de corredores/as en silla adaptada, corredores/as invidentes, corredores/as con "carrito de bebé" o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de *Situaciones especiales de participación*.

27º La Carrera Mini contemplará las siguientes categorías:

CADETE:	Los/as nacidos/as en los años 2011 y 2012 <i>distancia</i> 1600 metros
INFANTIL:	Los/as nacidos/as en los años 2013 y 2014 <i>distancia</i> 1200 metros
ALEVÍN:	Los/as nacidos/as en los años 2015 y 2016 <i>distancia</i> 800 metros
BENJAMÍN:	Los/as nacidos/as en los años 2017 y 2018 <i>distancia</i> 400 metros
CHUPETÍN:	Los/as nacidos/as en los años 2019 y 2020 <i>distancia</i> 200 metros

El orden de las carreras será: CHUPETÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE

La inscripción será gratuita y se realizarán ON LINE (único sistema) cumplimentando el formulario en la página web del Club Maratón ALA14 de Ciudad Real a través de este enlace:

<http://maratonala14.es/carrera-urbana-de-ciudad-real/inscripcion-carrera-mini-2026/>

hasta las 24:00 h. del miércoles día 11 de MARZO.

Estas inscripciones serán cumplimentadas por el Padre/Madre o Tutor/a y DECLARA que el/la inscrito/a no padece enfermedad alguna que le impida participar en la carrera y AUTORIZA a que participe en la categoría en la cual se inscribe.

Estas pruebas se desarrollan en la pista de atletismo del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I y se dará la salida a la primera categoría a partir de las 10:00 por el siguiente orden: CHUPETÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE.

Subirán al podio los tres primeros de cada categoría a recoger su medalla de color "oro, plata y bronce".

El resto de participantes recibirán una de color "bronce".

Todos los participantes recibirán una bolsa con camiseta, zumo, agua, entre otros



carrerasciudadreal.es



FENAVIN



SOLISS

Seguros desde 1933

PATA NEGRA



RSU Medio Ambiente



Poveda & Noguera
asesoría integral de empresas



LAS
IDEAS
DEL
ÁTICO

